

## AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

No. 044

Garzón, 30 de marzo del 2022.

Mediante radicado CAM No. 20223300083622 de marzo 29 del 2022 y VITAL No. 2300002648928022001, la señora MARIA RUTH SUAREZ DE CABRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 26.489.280 de Garzón, con dirección de notificación vereda Majo sector San José del municipio de Garzón y contacto No. 3135575183, en calidad de propietaria, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado "La Carolina" con matricula inmobiliaria No. 202-77101 y código catastral No. 4129800010000000403700000000 ubicado en la vereda Majo sector San José en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

## DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO. -** Comisionar al Profesional JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA adscrita a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.** - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$66.667,00), el valor a pagar por la señora MARIA RUTH SUAREZ DE CABRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 26.489.280 de Garzón, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena — CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación <a href="www.cam.gov.co">www.cam.gov.co</a>, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



## AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**CELIS VELA** Director Territorial Centro

Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario Radicado: 20223300083622

Expediente: PAF-00289-22